



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 FEB 2019

Res. H N° 0013/19

Expte. N° 5125/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Académico Estudiantil, para el Área de Conocimiento Disciplinar, Comprensión y Producción de Textos, de la Escuela de Letras de esta Facultad, para desempeñarse en el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta – SICU 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 447/18 aprobó el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta – SICU 2019.

QUE mediante Resolución H. N° 1875/18 se prevén los cargos de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la alumna Jacqueline Fátima Vanina MAMANÍ LAMAS – DNI N° 36.128.214 en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Letras, con retribución equivalente a las Becas de Formación, de la Escuela de Letras, para desempeñarse en el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta – SICU 2019, a partir del 28 de enero y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 447/18.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Letras, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa